


Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

CONTRATO No. 4600076528 DE 2018
FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONTRATISTA: JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS – METÁLICAS S.R

NIT: 19.303.649-1

REPRESENTANTE LEGAL: JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS

OBJETO: DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS N° LP-AMP-089-2016, PARA LA VIGENCIA 2018.

VALOR INICIAL: \$ 1.059.083.371 IVA INCLUIDO

DURACIÓN INICIAL: DOS (2) MESES


FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600076528 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

La Secretaría de Educación en pro de los lineamientos adoptados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Medellín cuenta con vos”, pretende garantizar la prestación del servicio educativo, brindando ambientes adecuados para el aprendizaje y la dignificación del proceso formativo, a través de un equipamiento educativo de calidad, acorde a lo dispuesto en la Dimensión Estratégica N° 4 “Educación de Calidad y empleo para vos”, establecido en el Reto 4.2 “Medellín, camino a la excelencia y calidad”, en su Programa 4.2.4 “Ambientes de aprendizaje para la calidad de la educación” y Proyecto 4.2.4.1 “Mejoramiento de ambientes de aprendizaje”, esto con el fin de garantizar a la

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

población escolar espacios propicios para su formación, eficientes y funcionales, acorde con las necesidades físicas y tecnológicas de cada contexto escolar.


Es así, que en miras de dar cumplimiento a lo anterior, la Secretaria de Educación durante la presente vigencia realizo el diagnostico de las necesidades de mobiliario escolar en los establecimientos educativos con necesidades prioritarias y las sedes que no han sido atendidas desde el año 2015.

La Secretaría de Educación efectuó entonces la compra de dotación escolar mediante la plataforma de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente según Orden Compra N° 29999, estableciéndose el contrato 4600076528 para dicha adquisición. A la fecha la entidad contratistas Metálicas S.R, ha realizado el 50% de las entregas establecidas en la Orden de compra, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios:

CONTRATO:

- ✓ Se detalla el valor unitario de cada producto según el descuento realizado por el proveedor José Sady Suavita Rojas – Metálicas S.R:

Descripción	Cant.	José Sady Suavita Rojas (valor sin IVA)
SILLA CAFETERIA - AUDITORIO	861	\$ 39.393,94
SILLA NEUM TICA GIRATORIA MONO CONCHA SALA DOCENTE	70	\$ 164.848,48
ESTANTE DE DEPOSITO	30	\$ 165.454,55
TABLERO PARA MARCADOR BORRABLE	367	\$ 167.676,77
SILLA NEUM TICA ADMINISTRATIVA	21	\$ 202.000,00
ESTANTE DE BIBLIOTECA 1	50	\$ 403.030,30
CUERPO CASILLERO DOCENTE ALMACENAMIENTO OBJETOS DOCENTES	38	\$ 498.666,66
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULA CON TRES CAJONES	102	\$ 598.989,90
PUESTO DE COMEDOR	310	\$ 446.181,82
CUBÍCULOS DOBLES DE TRABAJO SALA DOCENTE	58	\$ 602.515,15
PUESTO DE TRABAJO AULA PRIMARIA	2080	\$ 86.666,67
PUESTO DE TRABAJO AULA SECUNDARIA	1700	\$ 87.050,50
PUESTO DE TRABAJO BIBLIOTECA OPCIÓN 1 - PREDETERMINADA	25	\$ 285.939,39
PUESTO DE TRABAJO BIBLIOTECA OPCIÓN 2	228	\$ 176.969,70
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	200	\$ 184.121,21
PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR	363	\$ 178.863,64
SALA DE JUNTAS SALA DOCENTE	26	\$ 877.828,28
IVA	1	\$ 169.097.345,01

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Educación mediante la orden de compra N° 29999 dotará 115 sedes educativas por un valor de \$ 1.059.083.371.

La empresa contratista José Sady Suavita Rojas – Metálicas S.R, ha demostrado ampliamente su compromiso, calidad y cumplimiento durante la ejecución del presente contrato, ya que luego de firmada el acta de inicio la empresa ha realizado el 50% de las entregas solicitadas.


De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato N° 4600076528 de 2018:

- ✓ De acuerdo con el objeto del contrato y alcance del mismo, se establece que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo 24511 y solicitud de orden de compra N° 29999; documentos que hacen parte integral del suscrito.
- ✓ Para la entrega del mobiliario escolar se tuvo previsto desde la fecha de la firma del acta de inicio del 27 de julio de 2018, con una duración determinada de 2 meses sin exceder la presente vigencia. Es importante aclarar, que de acuerdo con los tiempos estipulados en el Acuerdo Marco de Precios el proveedor se encuentra realizando la distribución de la dotación según los tiempos pactados entre las partes.

Sin embargo, dado que la orden de compra fue generada con fecha del 19 de julio de 2018 en la plataforma de Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente y que tiene como fecha de terminación el 16 de septiembre de la presente vigencia. Sin embargo, la fecha de ejecución del contrato inicio el 27 de julio de 2018 como consta en el acta de inicio, por lo que la fecha de terminación estaría estipulada para el 27 de septiembre y no para el 16 de septiembre como se encuentra indicada en la orden compra.

Por ello, con el fin de corregir la fecha de terminación de la orden se solicita su aprobación para la ampliación de los días que no se encuentran contemplados en la orden de compra N° 29999 por ende que la fecha de terminación tanto del contrato como de la orden de compra quede establecida para el 27 de septiembre 2018, esto con el fin de cumplir a cabalidad con el cronograma acordado entre las partes con la fecha anteriormente descrita para la terminación del mismo y dar cumplimiento a las entregas pactadas en la orden de compra, el cual se anexa a esta justificación.

Adicionalmente al tiempo solicitado, la empresa contratista José Sady Suavita Rojas – Metálicas S.R, requiere ampliar la orden de compra por 18 días calendario más,

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

estableciendo la nueva fecha de terminación del contrato 4600076528 de 2018 y de la orden de compra N° 29999 para el día 16 de octubre de 2018, según los siguientes argumentos:

De acuerdo con la naturaleza del contrato, este conlleva procesos de manufactura en componentes de acero, los cuales han presentados inconvenientes ajenos a la voluntad de la empresa, dado que los proveedores de tubería han incumplido con las fechas de entrega de algunas de las referencias requeridas para la producción del mobiliario escolar. Situación que se evidencia con la carta anexa a la solicitud del contratista suscrito por su proveedor de tubería y que se anexa también a esta justificación.

Este retraso por ende afecta los demás proceso de producción (labores de trazo, corte, plegado, soldadura, pintura y ensamble) para la elaboración de los puestos de primaria, secundaria y puesto de comedor, los cuales son el mayor componente de la orden de compra. El atraso en el pedido del material se traduce en aproximadamente el 30% del pedido negociado con el proveedor.


Es así, que con el fin de salvaguardar los intereses y compromisos adquiridos con el Municipio de Medellín la entidad solicita la ampliación del contrato hasta el 16 de octubre de 2018, tiempo requerido para subsanar los faltantes de materia prima y completar la producción del mobiliario solicitado.

Por su parte, la logística para el plaqueteo de los bienes es instaurado por la Secretaría Suministros y Servicios mediante la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Municipio de Medellín, consolidando la información por cada una de las instituciones educativas y el total del mobiliario entregado a estas, realizando de manera conjunta el registro de bienes y los cuales serán verificados a la liquidación del contrato por la Secretaría de Educación, a fin de que no se presente inconsistencias en las carteras de los directivos docentes y supervisor del contrato.

Los soportes o comprobantes de entrega se consolidaran a la fecha de liquidación del contrato, soportando lo establecido en el suscrito y certificando mediante el presente informe, que la entrega del mobiliario se ha llevado a cabo con respecto al cumplimiento de las condiciones mencionadas y enumeradas en el contrato original y orden de compra.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El Representante Legal de Metálicas S.R – José Sady Suavita Rojas con cedula de ciudadanía C.C 19.303.649, certifican que a la fecha la empresa Metálicas S.R, se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral en salud,

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

pensión y riesgos profesionales y aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación).

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
27/07/2018	11/07/2018	José Sady Suavita Rojas C.C 19.303.649 Representante Legal

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110022917	71100000	23360211	160352	4000093210	9012695	4500012760

A la fecha la entidad no ha realizado el pago hasta tanto no se realice el total de las entregas estipuladas en la orden de compra N° 29999.


- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 1.059.083.371
Adiciones	\$ 0,00
Total valor del contrato más adiciones	\$ 0,00
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 0,00
Saldo del contrato al 10/09/2018	\$ 1.059.083.371
Porcentaje de ejecución financiera	0 %
Porcentaje de ejecución física	50 %

4. INFORME JURÍDICO:

Las garantías, obligaciones y multas del presente contrato se encuentran sujetas al Acuerdo Marco de Precios de Mobiliario escolar, mediante el cual se describen en la cláusula 17 y 18 del contrato las vigencias y monto establecidos para dicho Acuerdo.

Por tanto, según las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios la entidad contratista JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS – METÁLICAS S.R no requirió la entrega de pólizas al Municipio de Medellín.

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

Atentamente,



MARIO ANTONIO MUÑOZ PIMIENTO
Líder de Proyecto Servicios Generales
Secretaría de Educación

Proyectó: Lisbeth Caro Valencia, Auxiliar Administrativa